



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2492-2022-R-UNICA

Ica, 28 de junio de 2022

VISTO:

El Oficio N° 479-2022-DGA/UNICA de fecha 13 de mayo de 2022 de la directora de la Dirección General de Administración y Oficio N° 0842-2022-OPP/UNICA de fecha 12 de mayo de 2022 de la directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre pago por servicio a favor de QC LAB SAC.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, el inciso 24.2 del artículo 24 del Estatuto Universitario, señala que es atribución y ámbito funcional del Rector "*Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera*";

Que, mediante Informe N° 017-OT-D/OGA-UNICA-2022 del 14 de febrero de 2022, el Tesorero de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, informa a la directora de la Dirección General de Administración, que habiéndose efectuado la búsqueda en nuestros archivos existentes de nuestra oficina, no se ha registrado pago, según concepto de servicios, correspondiente al año 2021, según detalle:

(...)

8. Orden de Servicio N° 3341 de fecha 09/12/2021, Oficio N° 1415-UIM-UNICA-2021, nombre de: QC LAB S.A.C., por concepto de Servicios a todo costo, para el desmontaje de ventanas mamparas y resane del ambiente de la cámara GESSEL, para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, por la suma de S/.34,150.00 soles, con destino: Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento Facultad de Psicología.
9. Orden de Servicio N° 3060 de fecha 15/11/2021, Oficio N° 1416-UIM-UNICA-2021, nombre de: QC LAB S.A.C., por concepto de Servicios a todo costo, para el suministro e instalación del piso flotante con espuma autonivelante para el ambiente de la cámara GESSEL para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, por la suma de S/.15,500.00 soles, con destino: Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento Facultad de Psicología.
10. Orden de Servicio N° 2734 de fecha 30/09/2021, Oficio N° 1417-UIM-UNICA-2021, nombre de: QC LAB S.A.C., por concepto de Servicios a todo costo, para la instalación y acondicionamiento de una tabiquería de DRYWALL, con parantes en el ambiente de la cámara GESSEL para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, por la



suma de S/.28,250.00 soles, con destino: Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento Facultad de Psicología.

(...)

12. Orden de Servicio N° 2853 de fecha 22/10/2021, Oficio N° 1418-UIM-UNICA-2021, nombre de: QC LAB S.A.C., por concepto de Servicios a todo costo, para la instalación de falso cielo raso y pintado del ambiente de la cámara GESSEL para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, por la suma de S/.31,250.00 soles, con destino: Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento Facultad de Psicología.

(...)

Que, con Oficio N° 0164-UA-DIGA-UNICA-2022 de fecha 15 de febrero de 2022, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, señala que de acuerdo al Informe N° 017-OT-DIGA-UNICA-2022 la Oficina de Tesorería, se informa que no se ha registrado pago, según consta en el sistema SIAF, por lo que lo remite el expediente a fin que se sirva dar trámite para la emisión de la Resolución Rectoral de reconocimiento de gastos de ejercicios anteriores;

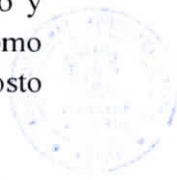
Que, mediante Oficio N° 457-2022-DGA/UNICA del 09 de mayo de 2022, la directora de la Dirección General de Administración, solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informe sobre la disponibilidad presupuestal que permita reconocer el pago como gastos de ejercicios anteriores a favor de QC LAB S.A.C., por concepto de servicios a todo costo para la Facultad de Psicología, ascendente a la suma de S/.109,150.00 soles;

Que, mediante Oficio N° 0842-2022-OPP/UNICA del 12 de mayo de 2022, la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señala que luego de verificar los documentos remitidos por Tesorería y Dirección General de Administración, sobre reconocimiento de pago de gastos de ejercicios anteriores, la misma que deberá afectarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del presente ejercicio y por toda fuerza de financiamiento, de acuerdo a la genérica de gasto el cual se detalla en el informe técnico de la Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización signado como Informe N° 188-UPPM/OPP/UNICA-2022, asimismo sugiere que debe indicarse "... *El egreso que demande el gasto en la específica de gastos: 2.3. Bienes y servicios; estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en el presente ejercicio...*" por el monto de S/.109,150.00 soles;

Que, con oficio N° 479-2022-DGA/UNICA de fecha 13 de mayo de 2022, la directora de la Dirección General de Administración, solicita se emita el acto resolutorio que reconozca el pago como gastos de ejercicios anteriores;

Que, mediante Informe N° 584-OAJ-UNICA-2022 del 26 de junio de 2022, el director de la Oficina de Asesoría Jurídica, RECOMIENDA: Que, se debe emitir la Resolución Rectoral reconociendo el pago de devengado como gastos de ejercicios anteriores a favor de: QC LAB SAC, por concepto de servicios a todo costo de desmontaje, instalación y resinación en la Facultad de Psicología correspondiente al año fiscal 2021, por el monto de S/.109,150.00 soles;

En uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62 de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER como gastos de ejercicios anteriores y autorizar la cancelación de la deuda contraída por la Universidad, por concepto de servicios a todo costo a favor de QC LAB SAC correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

<i>Proveedor/Concepto</i>	<i>Específica de gasto</i>	<i>Monto S/.</i>
QC LAB SAC- Por el servicio a todo costo de desmontaje, instalación y resanación en la Facultad de Psicología- Unidad de Infraestructura y Mantenimiento- DIGA, correspondiente al año fiscal 2021.	‘2.3. 2 4. 99 99. Bienes y servicios	S/.109,150.00
TOTAL		S/.109,150.00

Artículo 2°.- DETERMINAR que el egreso que demande el cumplimiento de la presente estará sujeta a la disponibilidad presupuestal existente en las específicas de gasto detalladas en el Informe N° 188-UPPM/OPP/UNICA-2022.

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Ansuelmo
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR



Nelly Julissa Casma García
Abg. NELLY JULISSA CASMA GARCÍA
SECRETARIA GENERAL